



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
T U R I S M O

Arica, 23 de Julio 2013.

CARTA N°

/2013

SEÑOR
ENRIQUE URRUTIA TAPIA
DIRECTOR REGIONAL FOSIS ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 365 de fecha 17 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar una feria regional de productos y servicios denominada **"Expofosis 2013"**, en el contorno del Parque Baquedano en calle Pedro Montt, entre calle Manuel González y Avenida Máximo Lira, los días 11, 12, 13, 14 y 15 de Agosto del Presente Año.

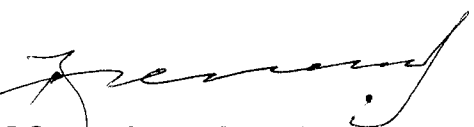
Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá contar con la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales.
- 7.- Deberá contar con la autorización de la Seremía de Trasportes para el cierre de calles.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.,

RAR/haa.
Cc. U. Fiscalización
Archivo.




ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

604660: